



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Pequeñas Causas - Laboral 008 Bogota Dc

Estado No. 86 De Miércoles, 3 De Agosto De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
11001410500820210050300	Ejecutivo	Luis Enrique Rojas Gordillo	Encuadernaciones Pegazo S.A.S.	02/08/2022	Auto Ordena - Intertar La Notificacion Personal Del Demandados Por Secrteraria
11001410500820210037100	Ordinario	Camilo Andres Rocha Gil	Claudia Consuelo Lopez Castellanos, C.I. Exotic Fashion Ltda	02/08/2022	Auto Requiere - Requiere La Parte Demandante Para Que Tramite En Debida Forma La Diligencia De Notificacion Personal Conforme Señala El Articulo 8 Del Decreto 806 De 20201 Del C.G.P (Hoy Ley 2213 De 2022)

Número de Registros: 9

En la fecha miércoles, 3 de agosto de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

GLADYS DANIELA PEREZ SILVA

Secretaría

Código de Verificación

2645806c-6767-42b7-8e91-1b4e8b83ef80



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Pequeñas Causas - Laboral 008 Bogota Dc

Estado No. 86 De Miércoles, 3 De Agosto De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
11001410500820210063700	Ordinario	Darlys Rosa Florez Montes	Servihoteles	02/08/2022	Auto Requiere - Requiere Por Segunda Vez La Parte Demandante Para Que Tramite En Debida Forma La Diligencia De Notificacion Personal Conforme Señala El Artículo 8 Del Decreto 806 De 20201 Del C.G.P (Hoy Ley 2213 De 2022),
11001410500820210041800	Ordinario	Diana Paola Rivera Marquez	Industrias Magma S.A.S.	02/08/2022	Auto Requiere - Requiere La Parte Demandante Para Que Tramite En Debida Forma La Diligencia De Notificacion Personal Conforme Señala El Artículo 8 Del Decreto 806 De 20201 Del C.G.P (Hoy Ley 2213 De 2022),

Número de Registros: 9

En la fecha miércoles, 3 de agosto de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

GLADYS DANIELA PEREZ SILVA

Secretaría

Código de Verificación

2645806c-6767-42b7-8e91-1b4e8b83ef80



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Pequeñas Causas - Laboral 008 Bogota Dc

Estado No. 86 De Miércoles, 3 De Agosto De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
11001410500820190074900	Ordinario	Leticia Vanegas Ortega	Saytec S.A.S.	02/08/2022	Auto Ordena - Nombra Curador Ad-Litem Y Ordena El Emplazamiento De La Demandada
11001410500820210024000	Ordinario	Luz Mery Paez Cardenas	Actuar Sas, Colplay S.A.S	02/08/2022	Auto Ordena - Intertar La Notificacion Personal De Los Demandados Por Secretaria
11001410500820210027100	Ordinario	Martin Emilio Rodriguez Rodriguez	Omnitempus Limitada	02/08/2022	Auto Requiere - Requiere Por Segunda Vez La Parte Demandante Para Que Tramite En Debida Forma La Diligencia De Notificacion Personal Conforme Señala El Artículo 8 Del Decreto 806 De 20201 Del C.G.P

Número de Registros: 9

En la fecha miércoles, 3 de agosto de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

GLADYS DANIELA PEREZ SILVA

Secretaría

Código de Verificación

2645806c-6767-42b7-8e91-1b4e8b83ef80



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Pequeñas Causas - Laboral 008 Bogota Dc

Estado No. 86 De Miércoles, 3 De Agosto De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
11001410500820170028100	Ordinario	Viviana Paola Munoz Castañeda	Cellmobile Group S.A.S.	02/08/2022	Auto Ordena - Relevar Del Cargo De Curador Adlitem Y Nombra Nuevocrador Ad-Litem-- Requiere A La Parte Demandate Para Que De Cumplimiento Al Numeral Cuarto Del Auto De Sustanciación No. 451 Del 27 De Agosto De 2019.
11001410500820210058400	Ordinario	Yesid Molina Rojas	Empaques Cartones S.A.S	02/08/2022	Auto Requiere - Requiere La Parte Demandante Para Que Tramite En Debida Forma La Diligencia De Notificacion Personal Conforme Señala El Artículo 8 Del Decreto 806 De 20201 Del C.G.P (Hoy Ley 2213 De 2022),

Número de Registros: 9

En la fecha miércoles, 3 de agosto de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

GLADYS DANIELA PEREZ SILVA

Secretaría

Código de Verificación

2645806c-6767-42b7-8e91-1b4e8b83ef80